

Universidad Nacional de Ñio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales 2018 - "Hño del Centenario de la Reforma Universitaria"

VISTO el CALENDARIO ACADÉMICO DE GRADO de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales para el año 2018, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 412/17; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica de esta Facultad, eleva la propuesta de modificación del Calendario mencionado, debido a la necesidad de adecuar la planificación de las actividades académicas establecidas en el mismo, ello en virtud de los cambios producidos en el desarrollo del cuatrimestre por motivos que atravesó la Universidad Nacional de Río Cuarto y que son de público conocimiento.

Que las modificaciones planteadas, fueron discutidas y acordadas entre todas las Secretarías Académicas de las Facultades y la Secretaría Académica de esta Universidad, en reuniones llevadas a cabo los días 10 y 11 de Septiembre de 2018.

Que además, cabe aclarar que las propuestas de modificación fueron consensuadas con representantes de la Asociación Gremial Docente de esta Universidad, el día 11 de Septiembre del corriente año.

Que asimismo, se dió tratamiento a la propuesta presentada por los Consejeros Directivos Isaías Battaglia, Florencia Podetti y Victoria Montilla, en la que proponen medidas tendientes a lograr la culminación del Ciclo Lectivo 2018, las que fueron analizadas y consideradas por este Cuerpo Colegiado.

Que además, dichos Consejeros sostienen que en toda ocasión de esta índole han acompañado y seguirán acompañando la lucha por la Educación Pública.

Que se cuenta con el Aval del Consejo Académico de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales 1.

2018 - "Hño del Centenario de la Reforma Universitaria"

ARTICULO 1.- Aprobar las modificaciones realizadas en el CALENDARIO ACADÉMICO DE GRADO de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales para el año 2018, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 412/17, ello de acuerdo a lo establecido en ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2.- Registrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN NRO.: 268

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO Sec Academica Fac Os Examas Fo-Qoas y Nat.

Dra MARISA ROVERA Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales 11. 2018 - "Hño del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO

<u>MODIFICACIONES CALENDARIO ACADÉMICO DE GRADO – AÑO 2018.</u>

• Extender el Segundo Cuatrimestre de 2018 hasta el día Viernes 7 de Diciembre de 2018.

En el caso que sea necesario completar el dictado de contenidos y las instancias evaluativas previstas en los cronogramas de cada asignatura. Siendo el último plazo para la carga de regularidad en el SIAL el día miércoles 12 de Diciembre del corriente año.

Asignaturas del Tercer Bimestre.

Se establece como fecha de finalización del cursado el día 12 de Octubre. Siendo el último plazo para la carga de regularidad en el SIAL el Miércoles 18 de Octubre.

Asignaturas del Cuarto Bimestre.

Se establece como fecha de inscripción el 12 de Octubre y como fecha de inicio de actividades el martes 16 de Octubre y finalización el Viernes 23 de Noviembre. Siendo el último plazo para la carga de regularidad en el SIAL el día Miércoles 28 de Noviembre.

• Transformar los Turnos Especiales de Exámenes Finales de Septiembre y Octubre de 2018 en Turnos Generales.

Al respecto se modifica la fecha del turno de Septiembre, siendo las inscripciones los días 13 al 17 y el Examen los días 19 y 20 de Septiembre. Las fechas de Inscripción y Examen del turno de Octubre **no se modifican**.

• Turnos de Examen de Noviembre y Diciembre.

No se modifican, es decir, el primer llamado sigue siendo el Jueves 6 y Viernes 7 de Diciembre y el Segundo llamado los días 19 y 20 de Diciembre.